



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

Los cuentos como ejes de mejora del bienestar escolar

NÚMERO DE HORAS: 7

NÚMERO DE PLAZAS: 40

FECHAS: 11 y 12 de mayo de 2026

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Los cuentos como ejes de mejora del bienestar escolar

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

7 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

40 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Lorenzo Antonio Hernández Pallarés: Orientador jubilado con 41 años de experiencia profesional, exdirector y creador del Equipo de Orientación de Dificultades del Aprendizaje y TDAH de la Consejería de Educación de la Región de Murcia. Creador de la Cuentoterapia y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Cuentoterapia. Secretario y fundador de la Asociación Española de Axiología Robert S. Hartman. Experto en neuropsicología de las funciones ejecutivas, educación emocional, cuentoterapia y psicología de la lectura, con varias publicaciones al respecto. Formador del profesorado en diversas comunidades autónomas y en Iberoamérica. Redes sociales:

Instagram: @cuentoterapeuta ;

Facebook: Lorenzo Antonio Hernández Pallarés.

Página web: <https://www.cuentoterapia.com/>

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La cuentoterapia como eje de bienestar escolar:

Educar hoy requiere herramientas que vayan más allá de lo curricular; necesitamos estrategias que ayuden a conocer y sostener el mundo emocional del alumnado. Este curso propone la Cuentoterapia Educativa como ese puente. A través de un análisis que combina la potencia visual de los cuentos ilustrados con la sabiduría ancestral de algunos cuentos de la tradición oral riojana, buscamos ofrecer al niño un "mapa" para que proyecte y conozca sus propios conflictos internos a través de estos cuentos.

No se trata solo de leerles historias, sino de usar el relato como un contenedor seguro. Mientras que el álbum ilustrado nos permite poner cara y color a la impulsividad, la rabia, la tristeza o la ansiedad, figuras de los cuentos maravillosos como Juan el Oso nos devuelven una realidad que a menudo se edulcora: que la diferencia, la fuerza mal canalizada y el rechazo (el bullying) existen, pero los cuentos de tradición nos dan mapas de conciencia que nos dicen como pueden ser transformados.

Al dotar al docente de competencias en escucha activa y análisis simbólico, transformamos el aula en un espacio de prevención. Pasamos de "corregir la conducta" (la rabieta, el oposicionismo) a "comprender la emoción" que hay detrás. En definitiva, este curso es una apuesta por la convivencia y la salud emocional, utilizando nuestra propia identidad cultural como el mejor recurso para que el alumnado aprenda a autorregularse y, sobre todo, a sentirse comprendido.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Identificar los ejes emocionales básicos y a usar los cuentos como herramienta de manejo del malestar de las distintas emociones.

2. Impulsar el manejo de cuentos como herramientas de regulación emocional para ayudar a gestionar el nerviosismo (estrés, la ansiedad), la tristeza y a mejorar la conducta del alumnado (como la impulsividad, el oposicionismo y las rabietas).
3. Favorecer el desarrollo de las competencias docentes en acompañamiento emocional, por medio de la escucha activa, comunicación empática y manejo de situaciones sensibles.
4. Dotar al profesorado de estrategias prácticas (análisis psicossimbólico del cuento de Juan el Oso) para promover el bienestar emocional del alumnado, favoreciendo un clima de aula seguro, positivo y respetuoso mediante la cuentoterapia. Reduciendo la reactividad docente: (El profesor, al tener la herramienta del cuento, no responde al "insulto" del niño, sino a la "emoción del personaje" que el niño está representando).
5. Mejorar la capacidad de detección temprana de señales de malestar emocional.
6. Fomentar la cohesión y coordinación del equipo docente en torno a prácticas que fortalezcan la convivencia y la cooperación.
7. Reforzar el rol de las familias con cuentos que hablen del papel de los padres y de los diferentes modelos de vínculos.

4. CONTENIDOS

1. Recursos básicos para gestionar las emociones a través de los cuentos. Algunos cuentos útiles para cada emoción a nivel ilustrado. Concreción por medio de la creación de un "Botiquín de Cuentos del Centro". Un espacio físico o digital donde, según la emoción detectada (tristeza por un duelo, conflicto en el patio, etc.), cualquier profesor pueda acudir y encontrar el cuento riojano o ilustrado recomendado.
2. Que son los cuentos y cómo usarlos para acompañar: La Cuentoterapia Educativa.
3. Los tipos de Cuentos: Los cuentos ilustrados. Los cuentos de tradición oral y El cuento maravilloso como vehículo de educación emocional (especial mención de los cuentos tradicionales de la Rioja en contraposición a los del universo Disney).
4. Los trastornos más comunes que afectan el rendimiento de los niños en la escuela: Nerviosismo y stress, tristeza y depresión, impulsividad, oposicionismo y TND, rabietas y enfados. Y cuentos para trabajarlos.
5. Tipos de escucha, centrándonos en la escucha activa (no solo cognitiva o corporal si no también simbólica) como herramienta del trabajo del profesor en la escuela.
6. De la teoría a la tiza: Introducción al análisis psicossimbólico como forma de dotar al profesorado de estrategias prácticas para trabajar de forma sutil en la escuela los problemas emocionales. Enseñar a cómo usar el diccionario de símbolos y a hacer los:
 - Análisis Intrapsíquicos: p.ej., ¿Qué parte de "Juan el Oso" vive en mí? (Mi fuerza no controlada, mi vello/complejos).
 - Análisis Interpsíquicos: p.ej., ¿Cómo se relaciona Juan con el mundo? (La cueva/familia, la escuela/sociedad).
 - Una Herramienta práctica: Crea una "Ficha de Rastreo Simbólico" para que el profesor, al leer cualquier cuento, sepa identificar qué emoción interna está en juego. (por medio del análisis del cuento de Juan el Oso p.ej. podemos ver - bullying).
7. Señales del malestar emocional, herramientas para reconocerlas a través de escenificación de personajes de cuentos, las fantasías dirigidas, los dibujos proyectivos, la creación de finales alternativos. permitiendo una intervención preventiva y coordinada. Y mediante juegos psicossimbólicos (Cuento tradicional del rey que tenía orejas de burro)
8. Cuentos de solidaridad entre el profesorado que refuercen el rol del maestro-a y de sus valores educativos y personales. Creación de un lenguaje común: Todo el centro empezará a hablar en "metáforas". En vez de decir "tienes un problema de conducta", podrían decir "¿estás hoy en la cueva del oso?". Esto baja las defensas del alumnado.

9. Los modelos de apego y relación de cuentos para mejorar los vínculos parentales y familiares.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrá participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de los EOEP, EAT, Departamentos de Orientación y especialistas de PT y AL.
- 2º Profesorado de Educación Infantil y Primaria participante en el PIE Con voz propia, (obligatorio señalarlo en la inscripción).
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 11/05/2026 de 16:00h. a 19:30h. (3h. 30 min.)
- 12/05/2026 de 16:00h. a 19:30h. (3h. 30 min.)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la **Sala Inclinada**, ubicada en la Consejería de Educación y Empleo. C/Marqués de Murrieta, nº 76 de Logroño.

<https://maps.app.goo.gl/7jQQoKHb4TM2bAdq7>

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

La inscripción a los cursos se realiza el primer viernes lectivo de cada mes (siguiendo el calendario lectivo de Logroño), a las 00:00 horas, a través de la página web de Educarioja

El plazo comienza el día 10 de abril y finaliza el día 26 de abril de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 27 de abril de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

José M^a Soto Ratajczak. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. jmsotor@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Con voz propia.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.